

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
08 DE MAYO 2019**



Siendo las 09:00 horas del día 08 de mayo del 2019, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del fraccionamiento a denominarse "Reserva Oriente"
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres, Coordinador; Alfredo Seañez Nájera, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Lilia Ana Méndez, Armando Herrerías y Francisco Vázquez de la Dirección General de Desarrollo Urbano; Teresa



Delgado y Diana Talavera del IMIP; Cristina Zendejas, abogada adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, Raquel Santamaría y Valeria Montes de Sindicatura, Edgar Álvarez del Consejo de Planeación y CANADEVI; Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia PAN y Nicolás Jurado asesor de la fracción edilicia Independiente.

Dentro del registro de la participación ciudadana se contó con el de Daniela Ruiz y Angélica Castañeda de Plan Estratégico.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispensó por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dando pie al **tercer asunto** enlistado en el orden del día correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del fraccionamiento a denominarse "Reserva Oriente", el cual contará con una superficie total de 38,319.756 m² y constará de 83 lotes habitacionales unifamiliares, a ubicarse en Av. Campos Elíseos, respecto del área de equipamiento se autorizó la propuesta de transferir el potencial urbano, para efectos de que el área correspondiente a equipamiento, la cual es equivalente a 996.00 m² y que asciende a \$1,070,700.00 a razón de \$1,075.00 por metro cuadrado y que será utilizado para sobre su parte proporcional derivada del Plan Maestro Gran Reserva, en trabajar en el proyecto denominado Senda Arandas, mismo, la cual consiste en una vialidad con jerarquía peatonal y ciclo vía, con grandes porcentajes de áreas verdes, mobiliario y luminarias.

Ante esto se cuestionó por parte de la representante de Sindicatura Municipal si la transferencia de potencial debería ser aplicada en zonas de atención prioritaria (ZAP) nada mas o en otro lado, a lo que por parte de la Dirección se le planteo que la primer premisa a considerar dentro de esta herramienta es no generar más déficit en la zona donde se genere el desarrollo y otra premisa es la de disminuir los déficits ya existentes en la zona y la recuperación de espacios públicos.

Por su parte el asesor Cedillo pregunto sobre la vegetación que se habrá de promover en la Senda, a lo que se le comento que solo la propia de la región y que se encuentra dentro de la paleta vegetal del IMIP y de Parques y Jardines. La propuesta fue votada por unanimidad de los presentes.

Dentro de asuntos generales, la Dirección puso sobre la mesa un remanente de una transferencia de potencial derivada de la aprobación del fraccionamiento Rinconadas del Valle etapas I y II, en donde por



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

primera instancia se trabajó a solicitud de vecinos de la zona en el parque ubicado en las calles Antioquia y Metrópoli, por lo que ahora se solicita trabajar sobre el área de equipamiento pluvial ubicado en la calle Paseo del Real en un proyecto generado por el IMIP para que pueda ser utilizado como área de parque.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 09:55 horas, se dio por concluida la reunión.



Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador



Lic. Alfredo Seáñez Nájera
Secretario



Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

FECHA: 8 de mayo del 2019

LUGAR: Sala de juntas de Regidores

HORA: 9:00 horas

Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

INTEGRANTES:

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador

Alfredo Seañez Nájera
Secretaría

Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Marco A. Cedillo	Asesor de Regidores	
Eco J. Vozquez N.	DGDU	
Armando Herrera	DGDU	
Diana Takvera M.	IMIP	
Ma. Teresa Delgado	IMIP	
Castina Zendejas #	Sala Ayuntamiento	
Lilia Ana Méndez R	DGDU	
Raquel Sertanoya	Sindicatura	
Valeria Montez Paez	Sindicatura	
EDGAR ALVAREZ	CANADEVI - CONSEJO	



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Angela Lopez	angela@proyectosparajuarez.org	PEJ	3	
2	Daniela Ruiz	diruz@plajuarez.org	FEJ	3	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

**Orden de día
8 de mayo del 2019**

**Comision Revisora de Fraccionamientos y
Condominios**

1. Lista de Asistencia

**Leitura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso
aprobación**

**Análisis, discusión y en su caso aprobación del
Fraccionamiento a denominarse "Reserva Oriente"**

4. Asuntos generales

5. Clausura de la reunión